Se procederá poco más ó menos del modo siguiente: tomando como asunto ya las acciones que lo merezcan, realizadas por los niños, ó bien la lectura de un cuentecito *ad hoc*, se entablarán conversaciones familiares, dirigidas de preferencia al corazón del niño; estas conversaciones darán lugar á poner ejemplos, á narrar acontecimientos, y, si es oportuno, á establecer algún precepto.

Como segundo grado se harán lecturas explicadas de asuntos morales, al principio elegidas indistintamente, y al fin rigurosamente graduadas y coordinadas, para terminar al fin con formales lecciones dadas por el maestro, sin perder de vista que para el niño la puerta debe ser el corazón, para terminar por la reflexión poco á poco, pero sucesivamente más extensa.

Claro es que á paso y á medida que se vaya modelando el corazón del niño, que se le vaya inspirando el sentimiento del deber, se procurará cuidadosamente que todas las formas exteriores de su conducta los revelen urbanos y respetuosos.

Como se trata de deberes, es conveniente pasar de un modo insensible de la moral á la instrucción cívica. Esta instrucción es una suprema necesidad, puesto que en un país libre, que se gobierna á sí mismo, cada ciudadano tiene parte más ó menos directa en la dirección de los negocios públicos. Debe conocer la Constitución, apreciar los deberes que ha de cumplir y los derechos que puede ejercer.

Para que el maestro realice completamente esta parte de su hermoso cometido, debe inspirarse en la historia y geografía patria, en la evolución de nuestra sociedad, y en un recto ideal político. Debe estar animado de un amplio espíritu de tolerancia y de respeto.

Provistos de los preceptos antes transcritos, puede darse cabal cumplimiento á lo que pide nuestra ley para primer año, pues señala las conversaciones y las historietas como asuntos concretos de moral práctica, haciendo recaer los considerandos acerca de las obligaciones del niño en la escuela. En el segundo año las conversaciones deben hacerse más y más extensas, los diálogos deben ser de más alcance, puesto que ya se trata no sólo de los deberes para consigo mismo y para con la escuela, sino también con la familia y para con la sociedad en que viven y para con la patria. En el tercer año el programa debe ampliarse; se elegirán notables ejemplos en que se pongan de relieve las elevadas dotes personales. Las historietas presentarán la importancia del valor y de la actividad en contraposición al miedo, la pereza y la ignorancia, y cómo ésta da necesariamente oportunidad á las preocupaciones y supersticiones populares, que amenguan el espíritu y destruyen la dignidad personal. Con este motivo se señalarán las supersticiones más vulgares y se las combatirá racionalmente. En el cuarto año, sin dejar de seguir el mismo camino, la esfera moral se engrandecerá, y ya no serán sólo los deberes para con la familia y para con la patria, sino también los que nos unen con los demás hombres y con la humanidad, llegando á coronar todo con el concepto de la solidaridad humana y el dominio de la razón sobre la fuerza.

En instrucción cívica por medio de diálogos, se enseñará al al niño la relación que tiene la escuela con la sociedad en que viven; el maestro con sus padres y con ellos mismos, para terminar dándole ideas sucintas y claras sobre lo que les interese de la ley obligatoria, así como de la organización política del municipio, distrito y territorios.

Una vez bien comprendidos estos puntos, debe pasarse al conocimiento de la organización política y administrativa de cada uno de los Estados y de toda la República; terminando, como es natural, por inculcarles los principios y preceptos fundamentales de la Constitución y las leyes de Reforma, llamando muy especialmente la atención acerca de los deberes y derechos del ciudadano mexicano. En todas las lecciones el ideal será: el deber para el hombre y el patriotismo para el ciudadano.

Para llamar una vez más la atención acerca del camino que debe seguirse en esta enseñanza, citaremos aquí las tiernas y

sugestivas palabras de Mme. de Saussure: "Del foco de los sentimientos tiernos y generosos se irradia sobre la inteligencia no sé qué vida y qué dulce calor, del que se penetra íntimamente..... Los sentimientos no son sólo necesarios al espíritu para completar sus conocimientos, sino que deciden de su mismo carácter, de su naturaleza y del género de su acción."

Dibujo.

El dibujo es un hermoso lenguaje, es poderoso factor en las artes y en la industria y es supremo recurso en la educación.

Vamos á tratar del dibujo no en su fase artística, sino en su aspecto educacional; á este propósito las siguientes gráficas palabras de uno de los observadores más grandes que ha tenido la humanidad, Spencer, muestran admirablemente la naturaleza y el alcance del dibujo en la escuela elemental: "La opinión, que cunde, de que el dibujo es uno de los elementos de la educación, prueba que se empieza á tener una idea más exacta de lo que es el cultivo del espíritu, y es una señal de que los maestros adoptan por fin la marcha que la naturaleza les indica constantemente. Los esfuerzos espontáneos de los niños por representar personas, casas, árboles, animales y todo lo que les rodea, en una pizarra ó en un papel, es un hecho conocido de todo el mundo. Ver estampas es uno de sus grandes placeres y, como siempre, su marcada tendencia á la imitación les inspira el deseo de hacerlas. Sus esfuerzos por imitar los objetos que hieren su vista, son ejercicios útiles de percepción, propios para hacer ésta más exacta y más completa. Al tratar de interesarnos en sus descubrimientos sobre las propiedades usuales de los objetos, y al esforzarse en llamar nuestra atención sobre su dibujo, solicitan precisamente de nosotros el género de educación que necesitan."

La simple observación acerca de todas y cada una de las artes, así como la contemplación de los rapidos progresos de la industria, muestran con palpitante claridad la ingente necesidad que tienen el artesano, el artífice y el obrero en general, del dibujo como base de sus actividades.

Pasó ya el tiempo en que era considerado el dibujo como ramo de adorno, y ahora todo el mundo comprende que él debe constituir parte importante de la escuela por su influencia en el mejoramiento y su necesidad en la vida práctica.

Y este dibujo, tanto por su aspecto educativo cuanto porque echa los cimientos de futura instrucción en este sentido, debe ser cultivado en el aula en sus diversos aspectos: geométrico, de figura, ornato y de paisaje.

Pero si es verdad que ya no es discutible que debe formar parte de las asignaturas en la escuela elemental, no todos están de acuerdo en la época de principiar su enseñanza. Nosotros creemos que esa enseñanza debe iniciarse al principiar el aprendizaje, y para precisar nuestros pensamientos nos bastará transcribir las clarísimas palabras de Mlle. Chalamet, que con notable exactitud le asignan su lugar y su papel: "Nada conviene más al niño pequeño que el dibujo, que ocupa sus ojos y su mano, y le obliga por la naturaleza del trabajo y sin que haya que forzarle, á observar atentamente, á comparar, á *combinar*. Subrayamos con intención esta palabra, porque marca bien la superioridad del dibujo sobre los demás ejercicios de observación, en los que el niño mira sin tener que reproducir lo que ve. En los más modestos ensayos de dibujo hay algo de creación, un papel activo y personal que constituye uno de los mayores atractivos de este género de trabajo. Con el lápiz en la mano, el niño inventa más que copia."

En este sentido creemos que el dibujo debe ser inseparable compañero del niño en el mayor número de sus actividades.

No todos los pedagogos están de acuerdo en el método que deba seguirse en la enseñanza de tan valiosa asignatura. Unos quieren ir del elemento al todo, partir de la línea para llegar á la representación de las figuras más complexas, de la figura humana, que ofrece las mayores dificultades de representación. Los que este camino siguen, emplean el procedimiento sintéti-

co, que presenta siempre mayores dificultades; además, no debe olvidarse, según lo dijo ya Pestalozzi: "la naturaleza no da al niño líneas sino objetos, y no debemos darle las líneas sino para ayudarle á ver bien los objetos, pero hay que guardarse de quitarle éstos y de no enseñarle mas que aquellas."

Siendo, pues, la línea una abstracción, los que por ella empiezan la enseñanza, invierten el modo natural, pues van de lo abstracto á lo concreto y de lo indefinido á lo definido.

Otros maestros, por el contrario, van del todo á cada una de sus partes, y por lo mismo ponen á los discípulos en condiciones de analizar y en aptitud de proceder siempre de lo concreto á lo abstracto.

Por las razones que ya en su lugar quedan expuestas, nosotros somos de esta opinión; mas como los que de ella participan se han divido en dos escuelas, es preciso analizarlas y señalar por cuál nos decidimos.

Unos quieren que el modelo y el guía sea la estampa, y otros pretenden que el punto de partida sean los objetos reales. De esta última opinión somos nosotros y la razón es obvia, pues de seguir este modo de enseñar aplicamos el método objetivo; en tanto que la copia de la estampa es obsequiar el método subjetivo, puesto que al copiar de la estampa, es hacerlo de segunda mano.

La opinión que sostenemos no es reciente, hace mucho que figura en pedagogía y siempre sus resultados han sido notables. Ha tenido por contradictores á los pintores y dibujantes de profesión, porque éstos no han podido ver en el dibujo su fundamental carácter educativo, sino que lo han visto sin cesar como poderoso factor instructivo.

Para comprobar nuestro aserto y al mismo tiempo trazar el camino que es preciso seguir en la enseñanza del dibujo, nada creemos más á propósito que transcribir íntegras las inmortales palabras del filósofo de Ginebra, Rousseau: "Los niños, grandes imitadores, tratan todos de dibujar; y yo quisiera que el mío cultivase ese arte no precisamente por el arte mismo,

sino para que tuviese la vista exacta y la mano flexible; en general, importa poco que sepa tal ó cual ejercicio, siempre que adquiera la perspicacia del sentido y la buena costumbre corporal que se adquiere con ese trabajo. Me guardaré bien de darle un maestro de dibujo *que no le haría imitar más que imitaciones ni le haría dibujar más que por dibujos.* Quiero que no tenga otro maestro que la naturaleza ni otro modelo que los objetos. Quiero que tenga ante la vista el original mismo y no el papel que le representa; que dibuje una casa por una casa, un árbol por un árbol, un hombre por un hombre, á fin de que se acostumbre á observar bien los cuerpos y sus apariencias, y no á tomar por verdaderas imitaciones las falsas y convencionales; le prohibiré que trace nada de memoria, en ausencia de los objetos, hasta que por frecuentes observaciones sus figuras se le graben exactamente en la imaginación, pues temeré que al sustituir la verdad de las cosas con figuras caprichosas y fantásticas, pierda el conocimiento de las proporciones y el gusto de las bellezas de la naturaleza.

"Bien sé que de este modo *pintarrajeará* mucho tiempo sin hacer nada que se sepa lo que es; que tardará en adquirir la elegancia en los contornos y el ligero trazo de los dibujantes, y que acaso no tendrá nunca el discernimiento de los efectos pictóricos, ni el buen gusto que requiere el dibujo; pero en cambio contraerá seguramente un golpe de vista más exacto y una mano más segura; conocerá las verdaderas relaciones de tamaño y de figura que hay entre los animales, las plantas y los cuerpos naturales, y adquirirá más pronto la práctica de las perspectivas....."

Después de esto sólo nos resta añadir que las indicaciones trazadas sólo son parte del programa que ha de desarrollarse, puesto que además del dibujo que llamaríamos propiamente natural, debe venir el dibujo geométrico, y no sólo como complemento, sino iniciando los trabajos en este sentido, pues la copia de los sólidos en yeso y de dimensiones apropiadas debe ser el principio de esta enseñanza.

En el primer año, según nuestra ley, deben hacerse cuidadosos ejercicios de trazos de contornos de cuerpos geométricos (sólidos de yeso), de los objetos muy conocidos que sirvan para las lecciones de cosas, así como de los que han de servir para los primeros ejercicios de lenguaje. En el segundo año se ampliarán estos mismos ejercicios, tomando por modelos objetos más complexos y exigiendo mayor precisión en la copia y representación de los variados sólidos. En el tercer año, sin abandonar los ejercicios fundamentales, se tomarán por modelos los útiles y demás objetos de las artes y oficios; ya en este grado pueden hacerse con provecho ejercicios de inventiva. Por último, en el cuarto año se hará el estudio de objetos naturales, de aplicaciones de ornato y de dibujo lineal, dando completa noción de las leyes de perspectiva, sirviéndose con cuidado de la escala en las construcciones.

Canto.

El canto y el dibujo son en la escuela elemental las primeras raíces del exuberante árbol que en el mundo social forma las bellas artes. El canto es, con los gritos de alegría, compañero inseparable del niño contento; por eso se le debe cuidadosamente organizar para que en el aula lo acompañe casi sin interrupción.

Se ha dicho que el canto tiene poderosa influencia en la educación física, en la intelectual y en la moral. Respecto del primer punto es indudable, puesto que el canto contribuye á ella poderosamente, fortificando los pulmones y dando agilidad á los órganos vocales. Perfecciona el oído, y por tanto de esta manera contribuye en esta vía á la perfectibilidad de la inteligencia, puesto que se sabe que, de los sentidos, éste y el de la vista son los intelectuales por excelencia; también el canto facilita en cierto modo la adquisición de los conocimientos, puesto que siendo grato, dispone bien nuestro espíritu. En cuanto á su influencia moral, si no le concedemos el poderoso

ascendiente que los antiguos le atribuían, sí creemos que es un gran elemento de orden y disciplina, es un medio excelente de arreglar los movimientos de entrada y salida á las clases, y norma el ritmo y la armonía del conjunto. Como los niños aman la música, es el canto un buen recreo para ellos, y en determinados momentos propio para reanimar su actividad.

Pestalozzi decía, con sobrada razón, que así como el niño aprende á hablar antes de saber leer, debe aprender á cantar antes de conocer los signos convencionales de la música escrita.

Pues bien, de la misma manera que el niño habla, porque oye hablar, así debe cantar cuando oiga cantar; y por eso es un acertado consejo el de que en los grupos numerosos de niños se haga con frecuencia que canten aquellos que tengan mejores aptitudes, para que los demás escuchen, pues sólo oyendo se ejercita el oído, como cantando se da actividad á la voz.

Dicho esto, fácil es comprender que toda enseñanza del canto en la escuela elemental debe hacerse sólo por audición.

Indicado el método que ha de seguirse, debemos advertir que otro de los factores en la enseñanza del canto es la elección de los coros que se han de presentar al niño. Estos deben ser sencillos y rigurosamente graduados; la letra debe adaptarse á las condiciones del niño y el asunto elegido debe de preferencia ser alegre.

Según nuestra ley, en el primer año, al enseñarse sólo por audición, se elegirán coros cortos y de poco alcance musical, teniendo en cuenta la poca extensión de la voz en los niños. En el segundo año, aunque el programa es semejante, debe aumentarse el número de coros y aumentarse el ejercicio. En el tercer año, habiendo conseguido ya cantos al unísono, se pondrán otros de una y de dos voces. Por último, en el cuarto año se aumentarán los ejercicios, se aumentarán las masas corales y cuidadosamente se corregirán los defectos ó faltas observadas.